



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEBASTIÁN DE BELALCÁZAR

Conocimiento – Responsabilidad – Respeto

Creada según Resolución No. 16219 del 27 de noviembre de 2002

Por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia: 811018564-3 DANE: 105001007111

## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEBASTIÁN DE BELALCAZAR

#### PLAN DE ESTUDIOS POR COMPETENCIAS COMPONENTE FORMACIÓN HUMANA

Área: EDUCACION ARTÍSTICA Y CULTURAL  
2025

CICLO: 5 Grados: 10° Y 11°

#### Docentes participantes

NOMBRE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ÁREA	CORREO
Rodolfo Romero Vega	Institución Educativa Sebastián de Belalcázar	Educación artística y cultural	romerovrruffo@gmail.com

**F 2 Selección de estándares Educación artística CICLO: 5 Grados: 10° y 11°**

ENUNCIADO	1. SENSIBILIDAD	2. APRECIACIÓN ESTÉTICA	3. COMUNICACIÓN
VERBO	ESTANDARS DE COMPETENCIAS	ESTANDARS DE COMPETENCIAS	ESTANDARS DE COMPETENCIAS
<b>Regulo</b>	Las distintas situaciones que exigen autocontrol (por ejemplo, en las presentaciones ante un público); así mismo, logro cualificar y plasmar mi emoción en una obra.		
<b>Decido</b>	Autónomamente durante la ejecución musical o escénica respecto al interpretar y/o proponer indicaciones técnico-expresivas		
<b>Integro</b>	A mi trabajo las recomendaciones de mis compañeros y del docente con motivo de la retroalimentación que busca mejorar la intención expresiva y la calidad de mis producciones artísticas.		
<b>Conozco y Comprendo</b>		La notación y la función de los códigos musicales, escénicos o plásticos y realizo análisis y comentarios críticos sobre el arte de diversos períodos y contextos históricos.	
<b>Identifico, Comprendo y Explico</b>		Aspectos históricos, sociales y culturales que han influido en el desarrollo de la música, las escénicas y la plástica; y realizo aportes significativos que enriquecen el trabajo individual y colectivo.	
<b>Valoro y Argumento</b>		La importancia de la función social del arte y el patrimonio cultural, local, regional y universal	
<b>Realizo</b>			Creaciones y presentaciones artísticas de repertorios variados, en ámbitos institucionales, culturales, y laborales, y mediante ellas me relaciono con un público y con artistas.
<b>Conozco</b>			Las distintas etapas de la producción y socialización de una obra y los pongo en práctica al gestionar distintos escenarios de presentación pública para dar a conocer mis producciones artísticas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEBASTIÁN DE BELALCÁZAR

Conocimiento – Responsabilidad – Respeto

Creada según Resolución No. 16219 del 27 de noviembre de 2002

Por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia: 811018564-3 DANE: 105001007111

**Concibo  
y  
Produzco**

Una obra a partir de mi propio imaginario y del contexto cultural, aplicando herramientas cognitivas, habilidades y destrezas propias de la práctica artística





INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEBASTIÁN DE BELALCÁZAR

Conocimiento – Responsabilidad – Respeto

Creada según Resolución No. 16219 del 27 de noviembre de 2002

Por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia: 811018564-3 DANE: 105001007111

## CLASIFICACIÓN DE ESTANDARES EDUCACION ARTÍSTICA Y CULTURAL: TAXONOMIA DE BLOOM

CONCEPTUALES SABER Conocer comprender	PROCEDIMENTALES HACER analizar aplicar y sintetizar	ACTITUDINALES SER Evaluar y crear
<b>Identifico</b> los recursos que contribuyen a configurar la expresión artística. P.1 10°	<b>Indago y Utilizo</b> estímulos, sensaciones, emociones, sentimientos, como recursos que contribuyen a configurar la expresión artística. P.1 10°	<b>Percibo</b> los estímulos, sensaciones, emociones, sentimientos, como recursos que contribuyen a configurar la expresión artística. P.1 10°
<b>Conozco y Selecciono</b> Los recursos expresivos adecuados para expresar impresiones, sentimientos y pensamientos mediante la interpretación musical, escénica o plástica. P.2 10°	<b>Aplico</b> Los recursos expresivos adecuados para expresar impresiones, sentimientos y pensamientos mediante la interpretación musical, escénica o plástica. P.2 10°	<b>Me familiarizo y Aprecio</b> Las observaciones y comentarios de mis compañeros y del docente, con respecto de aspectos técnicos o conceptuales de mi trabajo. P.2 10°
<b>Desarrollo</b> capacidades de análisis de obras complejas, en un amplio repertorio de producciones artísticas. P.2 10°	<b>Investigo y observo</b> un amplio repertorio de producciones artísticas. P.2 10°	<b>Contemplo</b> un amplio repertorio de producciones artísticas. P.2 10°
<b>Argumento</b> Un criterio personal, que me permite valorar mi trabajo y el de mis compañeros según parámetros técnicos, interpretativos, estilísticos y de contextos culturales propios del arte. P.3 10°	<b>Construyo</b> Un criterio personal, que me permite valorar mi trabajo y el de mis compañeros según parámetros técnicos, interpretativos, estilísticos y de contextos culturales propios del arte. P.3 10°	<b>Valoro</b> mi trabajo y el de mis compañeros según parámetros técnicos, interpretativos, estilísticos y de contextos culturales propios del arte. P.3 10°
<b>Analizo y Comprendo</b> el quehacer y hecho artístico en distintos contextos de la historia. P.1 11°	<b>Investigo y observo</b> el quehacer y hecho artístico en distintos contextos de la historia. P.1 11°	<b>Aprecio</b> el quehacer y hecho artístico en distintos contextos de la historia. P1°11
<b>Propongo</b> creaciones innovadoras, de forma individual o colectiva, en el marco de actividades o jornadas culturales en mi comunidad educativa. P.2 11°	<b>Elaboro autónomamente</b> creaciones innovadoras, de forma individual o colectiva, en el marco de actividades o jornadas culturales en mi comunidad educativa. P.2 11°	<b>Disfruto</b> de creaciones innovadoras, de forma individual o colectiva, en el marco de actividades o jornadas culturales en mi comunidad educativa. P.2 11°
<b>Planeo</b> distintas estrategias para presentar mis producciones artísticas a un público. P.3 11°	<b>Diseño y Genero</b> distintas estrategias para presentar mis producciones artísticas a un público. P.3 11°	<b>Reflexiono</b> sobre distintas estrategias para presentar mis producciones artísticas a un público. P3.11°
<b>Identifico</b> con coherencia elementos de carácter conceptual y formal de las artes, planificando mi proceso creativo a partir de las vivencias y conocimientos adquiridos en el contexto del aula. P.3 11°	<b>Aplico</b> con coherencia elementos de carácter conceptual y formal de las artes, planificando mi proceso creativo a partir de las vivencias y conocimientos adquiridos en el contexto del aula. P.3 11°	<b>Valoro</b> los elementos de carácter conceptual y formal de las artes, planificando mi proceso creativo a partir de las vivencias y conocimientos adquiridos en el contexto del aula. P.3 11°



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEBASTIÁN DE BELALCÁZAR

Conocimiento – Responsabilidad – Respeto

Creada según Resolución No. 16219 del 27 de noviembre de 2002

Por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia: 811018564-3 DANE: 105001007111

## F 3 PLANES DE ESTUDIO

### PLAN DE ESTUDIOS POR COMPETENCIAS COMPONENTE FORMACIÓN HUMANA

Área: EDUCACION ARTÍSTICA Y CULTURAL  
2025

CICLO: 5 Grados: 10° Y 11°

### PLAN DE ÁREA

<b>CICLOS</b>	<b>Ciclo:4 Grado: (10° y 11°)</b>
<b>Meta por ciclo</b>	Fortalecer en los estudiantes las capacidades artísticas individuales y colectivas, que se reflejen en la vida personal, familiar, escolar y social.
<b>Objetivo específico por grado</b>	<b>GRADO DECIMO:</b> Mejorar la motricidad fina por medio de las diferentes técnicas del dibujo. <b>GRADO ONCE:</b> Materializar en el embellecimiento y ornato de la Institución Educativa los conceptos artísticos aprendidos en la vida escolar



## NIVEL DE DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

<b>Competencias del componente</b>	<b>AUTONOMÍA</b> Reconoce la importancia de tomar buenas decisiones en diferentes situaciones y contextos para la solución de problemas.	<b>AXIOLOGÍA</b> Reconoce que es un ser con valores a través de las relaciones que establece con los demás que lo llevan a ser un buen ser social.	<b>RELACIONES INTRA E INTER PERSONAL</b> Asume la importancia de interiorizar y exteriorizar su ser para alcanzar una relación armónica consigo mismo y con los demás.	<b>RELACIÓN CON LA TRANSCENDENCIA</b> Se reconoce como un ser individual y social, que respeta las diferencias, contribuyendo a una sana convivencia.	<b>PENSAMIENTO CRÍTICO REFLEXIVO</b> Analiza de forma crítico reflexiva las distintas situaciones que se presentan en los contextos en los cuales se desenvuelve.	<b>CREATIVIDAD</b> Desarrolla habilidades que permitan aplicar de una manera creativa los diferentes conceptos, capacidades y aprendizajes para transformar su entorno, de manera responsable.
<b>Niveles de la competencia.</b>  <b>SABER</b>	N.1 Muestra independencia y capacidad para realizar y resolver propuestas del lenguaje artístico en diferentes situaciones y contextos.	N.1 Reconoce y muestra sus valores a través de las relaciones que establece con compañeros de trabajo en equipo, en la solución de una propuesta artística.	N.1 Reconoce la importancia del arte como medio para expresar ideas Pensamientos y sentimientos, Logrando una relación armónica consigo mismo y con los demás.	N.1 Identifica sus actuaciones y producciones artísticas como ser humano capaz de expresar ideas respetar las de los demás y contribuir a la sana convivencia.	N.1 Distingue aspectos expresivos del arte y asume posición es crítico reflexivas según el contexto en los cuales se desenvuelve.	N.1 Muestra creatividad, Originalidad y autenticidad en el desarrollo de sus actividades artísticas de manera responsable.
	N.2 Demuestra independencia y capacidad para realizar y resolver propuestas del lenguaje artístico en diferentes situaciones y contextos.	N.2 Expresa y demuestra sus valores a través de las relaciones que establece con compañeros de trabajo en equipo, en la solución de una propuesta artística.	N.2 Estima la importancia del arte como medio para expresar ideas Pensamientos y sentimientos, Logrando una relación armónica consigo mismo y con los demás.	N.2 Comprende sus actuaciones y producciones artísticas como ser humano capaz de expresar ideas respetar las de los demás y contribuir a la sana convivencia.	N.2 Asocia aspectos expresivos del arte y asume posiciones crítico reflexivas según el contexto en los cuales se desenvuelve.	N.2 Demuestra creatividad, Originalidad y autenticidad en el desarrollo de sus actividades artísticas de manera responsable.
<b>Niveles de la competencia.</b>	N.3 Resuelve con independencia propuesta del lenguaje artístico en diferentes situaciones y contextos.	N.3 Práctica sus valores a través de las relaciones que establece con compañeros de trabajo en equipo, en la solución de una propuesta artística.	N.3 Encuentra en arte un medio para expresar ideas Pensamientos y sentimientos, Logrando una relación armónica consigo mismo y con los demás.	N.3 Aprovecha sus capacidades para expresar ideas y respetar las de los demás contribuyendo a la sana convivencia.	N.3 Explica aspectos expresivos del arte y asume posiciones crítico reflexivas según el contexto en los cuales se desenvuelve.	N.3 Emplea su creatividad, Originalidad y autenticidad en el desarrollo de sus actividades artísticas de manera responsable.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEBASTIÁN DE BELALCÁZAR

Conocimiento – Responsabilidad – Respeto

Creada según Resolución No. 16219 del 27 de noviembre de 2002

Por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia: 811018564-3 DANE: 105001007111

<b>HACER</b>	N.4 Experimenta independencia y capacidad para realizar y resolver propuestas del lenguaje artístico en diferentes situaciones y contextos.	N.4 Experimenta sus valores a través de las relaciones que establece con compañeros de trabajo en equipo, en la solución de una propuesta artística.	N.4 Reflexiona sobre el arte como un medio para expresar ideas Pensamientos y sentimientos, Logrando una relación armónica consigo mismo y con los demás.	N.4 Examina sus capacidades para expresar ideas y respetar las de los demás contribuyendo a la sana convivencia.	N.4 Debate sobre aspectos expresivos del arte y asume posiciones crítico reflexivas según el contexto en los cuales se desenvuelve.	N.4 Experimenta su creatividad, Originalidad y autenticidad en el desarrollo de sus actividades artísticas de manera responsable.
	N.5 Prueba su independencia y capacidad para realizar y resolver propuestas del lenguaje artístico en diferentes situaciones y contextos.	N.5 Proyecta sus valores a través de las relaciones que establece con compañeros de trabajo en equipo, en la solución de una propuesta artística.	N.5 Concibe el arte como un medio para expresar ideas Pensamientos y sentimientos, Logrando una relación armónica consigo mismo y con los demás.	N.5 Evalúa sus capacidades para expresar ideas y respetar las de los demás contribuyendo a la sana convivencia.	N.5 Conceptualiza sobre aspectos expresivos del arte y asume posiciones crítico reflexivas según el contexto en los cuales se desenvuelve.	N.5 Proyecta su creatividad, Originalidad y autenticidad en el desarrollo de sus actividades artísticas de manera responsable.
	N.6 Reafirma su independencia y capacidad para realizar y resolver propuestas del lenguaje artístico en diferentes situaciones y contextos.	N.6 Aprecia y revisa sus valores a través de las relaciones que establece con compañeros de trabajo en equipo, en la solución de una propuesta artística	N.6 Aprecia la importancia del arte como medio para expresar ideas Pensamientos y sentimientos, Logrando una relación armónica consigo mismo y con los demás.	N.6 Justifica sus actuaciones y producciones artísticas como ser humano capaz de expresar ideas respetar las de los demás y contribuir a la sana convivencia.	N.6 Compara aspectos expresivos del arte y asume posiciones crítico reflexivas según el contexto en los cuales se desenvuelve	N.6 Valora su creatividad, Originalidad y autenticidad en el desarrollo de sus actividades artísticas de manera responsable.

**CONTENIDOS Y TEMAS POR GRADO**

Enumere los estándares por grados (10° y 11°)	DECIMO		
	Conceptuales	procedimentales	Actitudinales
<b>ESTANDARES</b> <b>Periodo 1</b>	Conocimiento y Aplicación de la técnica de dibujo donde se aplica los Canon de proporciones del rostro humano.  Conocimiento y aplicación de la técnica de dibujo de perspectiva aérea o con tres puntos de fuga, en sólidos geométricos y espacios exteriores.	Realización de dibujos de Aplicación del Canon de proporciones del rostro humano.  Realización de dibujos en perspectiva aérea o con tres puntos de fuga, en sólidos geométricos y espacios exteriores.	Asume una actitud responsable frente a los trabajos de clase.  Se interesa por aprender la técnica, asume una actitud seria y responsable en clase.
<b>Contenidos y temas</b> <b>Periodo 1</b>	Canon del rostro humano. Perspectiva aérea.	Realización de dibujos de Aplicación del Canon de proporciones del rostro humano.  Realización de dibujos en perspectiva aérea o con tres puntos de fuga, en sólidos geométricos y espacios exteriores.	Asume una actitud responsable frente a los trabajos de clase.  Se interesa por aprender la técnica, asume una actitud seria y responsable en clase.
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b> <b>PERIODO 1</b>	<b>1. General:</b> construye el rostro humano siguiendo los pasos y cánones que lo permiten. <ul style="list-style-type: none"><li>_ (S) Construye de manera óptima el rostro humano siguiendo los pasos y cánones que lo permiten.</li><li>_ (A) Construye adecuada mente el rostro humano siguiendo los pasos y cánones que lo permiten.</li><li>_ (B) Construye mínima mente el rostro humano siguiendo los pasos y cánones que lo permiten.</li><li>_ (b) Presenta dificultad para construir el rostro humano siguiendo los pasos y cánones que lo permiten.</li></ul> <b>2. General:</b> construye dibujos de perspectiva aplicando 3 puntos de fuga. <ul style="list-style-type: none"><li>_ (S) Construye óptima mente dibujos de perspectiva aplicando 3 puntos de fuga</li><li>_ (A) Construye de manera adecuada dibujos de perspectiva aplicando 3 puntos de fuga</li><li>_ (B) Construye mínima mente dibujos de perspectiva aplicando 3 puntos de fuga</li><li>_ (b) Presenta dificultad para construir dibujos de perspectiva aplicando 3 puntos de fuga</li></ul>		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEBASTIÁN DE BELALCÁZAR

Conocimiento – Responsabilidad – Respeto

Creada según Resolución No. 16219 del 27 de noviembre de 2002

Por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia: 811018564-3 DANE: 105001007111

Enumere los estándares por grados (10° Y 11°)	DECIMO		
	Conceptuales	procedimentales	Actitudinales
<b>ESTANDARES</b> Periodo 2	Identificación de los elementos de la composición y Conocimiento de las cualidades estéticas y plásticas del color pictórico.	Realización de pinturas con base a obras de la historia del arte donde identificalas leyes de la composición y armonías cromáticas	Descubre Y desarrolla su sensibilidad frente al color.
<b>Contenidos y temas</b> Periodo 2	Las leyes de la composición.  Teoría del color.	Realización de pinturas con base a obras de la historia del arte donde identificalas leyes de la composición y armonías cromáticas.	Asume una actitud positiva y comprometida frente a las actividades asignadas.
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>  PERIODO 2	1. <b>General:</b> realiza dibujos con base a obras de la historia del arte. – (S) Realiza óptima mente dibujos con base a obras de la historia del arte. – (A) Realiza de manera adecuada dibujos con base a obras de la historia del arte. – (B) Realiza mínima mente dibujos con base a obras de la historia del arte. -- (b) Se le dificulta realizar dibujos con base a obras de la historia del arte.		



Enumere los estándares por grados (10° y 11°)	DECIMO		
	Conceptuales	procedimentales	Actitudinales
<b>ESTANDARES</b> Periodo 3	Planeación de propuestas artísticas individualmente con base a temas libres, involucrando técnicas pictóricas al vinilo o al acrílico Reconoce el museo de arte como un recinto importante que conserva,	Realización de propuestas artísticas individualmente con base a temas libres, involucrando técnicas pictóricas al vinilo o al acrílico	Valora el arte plástico como medio de expresión de ideas, sensaciones y emociones.
<b>Contenidos y temas</b> Periodo 3	La pintura en el arte.	Realización de propuestas artísticas individualmente con base a temas libres, involucrando técnicas pictóricas al vinilo o al acrílico	Valora el arte plástico como medio de expresión de ideas, sensaciones y emociones.
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b> PERIODO 3	1. <b>General:</b> realiza libremente temas artísticos involucrando técnicas de acrílico o vinilo. – <b>(S)</b> Realiza óptima mente temas artísticos involucrando técnicas de acrílico o vinilo. – <b>(A)</b> Realiza de manera adecuada temas artísticos involucrando técnicas de acrílico o vinilo. – <b>(B)</b> Realiza mínima mente temas artísticos involucrando técnicas de acrílico o vinilo -- <b>(b)</b> Se le dificulta realizar temas artísticos involucrando técnicas de acrílico o vinilo.		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEBASTIÁN DE BELALCÁZAR

Conocimiento – Responsabilidad – Respeto

Creada según Resolución No. 16219 del 27 de noviembre de 2002

Por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia: 811018564-3 DANE: 105001007111

Enumere los estándares por grados (10° Y 11°)	ONCE		
	Conceptuales	procedimentales	Actitudinales
<b>ESTANDARES</b> Periodo 1	Práctica de la técnica de dibujo de la ampliación por cuadrícula, Canon de proporciones del rostro y claroscuro.	-Realización de dibujos con la técnica de ampliación por cuadrícula. Práctica de la técnica del Canon de proporciones del rostro y claroscuro.	-Muestra originalidad y creatividad en sus dibujos.
<b>Contenidos y temas</b> Periodo 1	Canon del rostro humano en claro oscuro. El video arte y video instalaciones.	-Realización de dibujos con la técnica de ampliación por cuadrícula. Práctica de la técnica del Canon de proporciones del rostro y claroscuro.	-Muestra originalidad y creatividad en sus dibujos.
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b> PERIODO 1	1. <b>General:</b> realiza dibujos con la técnica de ampliación por cuadrícula. – (S) Realiza óptima mente dibujos con la técnica de ampliación por cuadrícula. – (A) Realiza de manera adecuada dibujos con la técnica de ampliación por cuadrícula. – (B) Realiza mínima mente dibujos con la técnica de ampliación por cuadrícula. -- (b) Se le dificulta realizar dibujos con la técnica de ampliación por cuadrícula		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEBASTIÁN DE BELALCÁZAR

Conocimiento – Responsabilidad – Respeto

Creada según Resolución No. 16219 del 27 de noviembre de 2002

Por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia: 811018564-3 DANE: 105001007111

Enumere los estándares por grados (10° y 11°)	ONCE		
	Conceptuales	procedimentales	Actitudinales
<b>ESTANDARES</b> Periodo 2	Conocimiento y utilización de instrumentos y procedimientos del dibujo técnico	Realización de pinturas con diseños geométricos utilizando instrumentos y procedimientos del dibujo técnico	Valora sus trabajos realizándolos de manera impecable
<b>Contenidos y temas</b> Periodo 2	Diseños geométricos. Estilos y vanguardias del siglo xx. Movimientos artísticos y literarios.	Realización de pinturas con diseños geométricos utilizando instrumentos y procedimientos del dibujo técnico	Valora sus trabajos realizándolos de manera impecable
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b> PERIODO 2	1. <b>General:</b> realiza pinturas con diseños geométricos utilizando instrumentos y procedimientos del dibujo técnico – (S) Realiza óptima mente pinturas con diseños geométricos utilizando instrumentos y procedimientos del dibujo técnico. – (A) Realiza de manera adecuada pinturas con diseños geométricos utilizando instrumentos y procedimientos del dibujo técnico. – (B) Realiza mínima mente pinturas con diseños geométricos utilizando instrumentos y procedimientos del dibujo técnico. -- (b) Se le dificulta realizar pinturas con diseños geométricos utilizando instrumentos y procedimientos del dibujo técnico		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEBASTIÁN DE BELALCÁZAR

Conocimiento – Responsabilidad – Respeto

Creada según Resolución No. 16219 del 27 de noviembre de 2002

Por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia: 811018564-3 DANE: 105001007111

Enumere los estándares por grados (10° y 11°)	ONCE		
	Conceptuales	procedimentales	Actitudinales
<b>ESTANDARES</b> Periodo 3	Identificación de los elementos de la composición y Conocimiento de las cualidades estéticas y plásticas del color pictórico. - Reconoce el museo de arte como un recinto importante que conserva.	Realización de pinturas de paisajes y bodegones donde aplica las leyes de la composición y armonías cromáticas	Asume una actitud responsable y seria frente a los trabajos de clase.
<b>Contenidos y temas</b> Periodo 3	Elementos de la composición	Realización de pinturas de paisajes y bodegones donde aplica las leyes de la composición y armonías cromáticas	Asume una actitud responsable y seria frente a los trabajos de clase.
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b> PERIODO 3	1. <b>General:</b> realiza pinturas, paisajes y bodegones donde aplica las leyes de la composición y armonías cromáticas. – <b>(S)</b> Realiza óptima mente pinturas, paisajes y bodegones donde aplica las leyes de la composición y armonías cromáticas. – <b>(A)</b> Realiza de manera adecuada pinturas, paisajes y bodegones donde aplica las leyes de la composición y armonías cromáticas. – <b>(B)</b> Realiza mínima mente pinturas, paisajes y bodegones donde aplica las leyes de la composición y armonías cromáticas. -- <b>(b)</b> Se le dificulta realizar pinturas, paisajes y bodegones donde aplica las leyes de la composición y armonías cromáticas.		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEBASTIÁN DE BELALCÁZAR

Conocimiento – Responsabilidad – Respeto

Creada según Resolución No. 16219 del 27 de noviembre de 2002

Por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia: 811018564-3 DANE: 105001007111

## MODELO PEDAGÓGICO INTEGRAL CON ENFASIS EN LO SOCIAL.

**Metas:** Crecimiento del individuo para la producción social

**Método:** Énfasis en el trabajo social colaborativo para el aprendizaje significativo.

**Desarrollo:** Progresivo y secuencial impulsado por el aprendizaje de las ciencias

**Contenidos:** Científico - técnico

**Relación Maestro – Alumno:** Bidireccional.

La metodología de la institución se enfoca en el trabajo colaborativo y aprendizajes significativos. Donde el estudiante desarrolla su personalidad y sus capacidades cognitivas en torno a las necesidades sociales y el docente es un investigador que convierte su aula en un taller donde se busca solución a los problemas para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

La evaluación es cualitativa y puede ser individual o colectiva. Se da preferencia a la autoevaluación y coevaluación, pues el trabajo es principalmente solidario.

### METODOLOGÍA

Nos proponemos centrarnos en el modelo pedagógico que identifica nuestra Institución Educativa Sebastián De Belalcázar: “modelo histórico social”, en el cual los alumnos desarrollan su personalidad y sus capacidades cognitivas en torno a las necesidades sociales para una colectividad, en consideración del hacer científico. Se pretende capacitar para resolver problemas sociales, para mejorar la calidad de vida de una comunidad. El trabajo es principalmente solidario.

En este modelo los procesos de enseñanza y aprendizaje se llevan a cabo por medio de una interacción equilibrada entre docente, alumnos y saber, ubicados en un contexto real, en el que trabajaremos como estrategia metodológica fundamental el desarrollo de nuestro lenguaje que nos ayuda a comprender como comunicarnos en cada etapa de la vida. A través del interactuar diario con las demás personas expresando nuestros sentimientos, ideas y diferentes maneras de ver y percibir la vida.

En este sentido es necesario implementar didácticas, o realizar otras actividades en el aula que promuevan los procesos de comprensión, expresión y comunicación en los diferentes pensamientos de la lengua castellana desde una dinámica de participación, interacción y diferenciación y que genere procesos de comunicación dinámica. Para ello se propone desde los primeros años de escolaridad la implementación de situaciones comunicativas que sean la herramienta fundamental para la enseñanza de la lengua.

Se trata de proponer situaciones significativas que generen oportunidades de construcción, confrontación y búsqueda de estrategias, comprensiones y conocimientos por parte de los estudiantes, además del debate, el juego, la evaluación, la autoevaluación y la heteroevaluación.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEBASTIÁN DE BELALCÁZAR

Conocimiento – Responsabilidad – Respeto

Creada según Resolución No. 16219 del 27 de noviembre de 2002

Por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia: 811018564-3 DANE: 105001007111

## RECURSOS

El Área de artística tomando como referencia los diferentes recursos que tiene la Institución Educativa Sebastián de Belalcázar estipula utilizar como materiales impresos:

Los textos guías del área, desarrollando las diferentes actividades que estos plantean y que fuera de complementar y afianzar los conocimientos, harán más dinámicas las clases.

La biblioteca, la cual se tomará como centro de lectura e investigación

El diccionario, que complementará la adquisición del léxico y la comprensión de los textos y temas.

Contenidos virtuales y Software educativos como una manera de integrar las Tic al proceso de enseñanza aprendizaje.

Entre los equipos y materiales audiovisuales nos apoyaremos en computadores, televisores, DVD, USB, Vídeo Vean, CD-ROMS, vídeos, películas, diapositivas, grabadoras y cámaras fotográficas.

A los jóvenes se les requerirá materiales como: blook base 30, colores, instrumentos geométricos, lápices de todo tipo, entre otros.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEBASTIÁN DE BELALCÁZAR

Conocimiento – Responsabilidad – Respeto

Creada según Resolución No. 16219 del 27 de noviembre de 2002

Por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia: 811018564-3 DANE: 105001007111

<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>CONOCIMIENTOS PREVIOS</b>	A partir del diálogo, conversatorios con sus pares, concursos de saberes, promover los conocimientos que el estudiante tiene en su registro de procesos de aprendizaje
	<b>EXPOSICIÓN</b>	Se refiere a la presentación de un contenido, cuya finalidad es dar a conocer aspectos relevantes de él. Puede ser dirigido por el profesor, participantes o grupo de ellos. Permite presentar información de manera ordenada. No importa el tamaño del grupo al que se presenta la información.
	<b>PREGUNTA Y/O DIÁLOGO</b>	Consiste en un interrogatorio o dialogo que se establece con el alumno, esto estimula en el alumno la reflexión, cooperación y la participación activa en el proceso de aprendizaje. Promueve la investigación. Estimula el pensamiento crítico. Desarrolla habilidades para el análisis y síntesis de información.
	<b>JUEGOS</b>	Los juegos generan contextos donde el lenguaje es significativo y útil, además promueven la participación y la cooperación.
	<b>LLUVIA DE IDEAS</b>	Cada participante emite su opinión o exprese sus puntos de vista en relación con un tema específico, en un clima informal, donde no sea criticado y se respete la opinión que se expresa con el fin de producir ideas o soluciones nuevas u originales.
	<b>MANUALIDADES</b>	Consiste en crear diferentes tipos de manualidades con los temas que se verán en clase para motivar a los estudiantes.
	<b>ESTUDIO DE CASOS</b>	El grupo de participantes estudia analítica y de manera muy minuciosa y exhaustiva un caso dado con todos los detalles, para extraer Conclusiones ilustrativas. Acercar una realidad concreta aun ambiente académico por medio de un caso real o diseñado. Es interesante. Se Convierte en incentivo. Motiva a aprender. Desarrolla la habilidad para análisis y síntesis. Permite que el contenido sea más significativo para los alumnos.
	<b>ESTRATEGIAS DE SELECCIÓN</b>	Sirven para localizar la información relevante, permiten lo esencial de lo no esencial. Entre ellas está el subrayado, el resumen, el esquema y la extracción de idea principal.
	<b>ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN</b>	Permiten organizar la información seleccionada e incrementar niveles de conceptualización. Algunas estrategias para organizar el material son: los ideogramas, el árbol semántico, el mapa circular y el mapa conceptual.
	<b>PLANES DE APOYO</b>	Actividades variadas propuestas para que el estudiante afiance, recupere y nivele sus procesos de aprendizaje
<b>PLANES DE AULA</b>	El proyecto de aula que se ejecuta durante el año escolar facilita emplear diversas actividades de compromiso, responsabilidad y liderazgo de los estudiantes especialmente frente a la formación del ser y al sentido de pertenencia Institucional.	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEBASTIÁN DE BELALCÁZAR

Conocimiento – Responsabilidad – Respeto

Creada según Resolución No. 16219 del 27 de noviembre de 2002

Por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia: 811018564-3 DANE: 105001007111

EVALUACION	Criterio ¿Qué?	Proceso ¿Qué hacer?	Procedimiento ¿Cómo?	Frecuencia (cantidad de tiempo)
<p><b>Continua y permanente:</b> Se hace durante todo el proceso.</p> <p><b>Objetiva:</b> Valora el desempeño de los estudiantes con base en la relación entre los Estándares Básicos de Competencias, los Indicadores asumidos por la institución y las evidencias del desempeño demostrado por el estudiante.</p> <p><b>Valorativa del desempeño:</b> Se tienen en cuenta los niveles de desempeño de las competencias: Cognitivo, Procedimental y Actitudinal.</p> <p><b>Cuantitativa:</b> el nivel de desempeño del estudiante se representa en la escala de 1.0 a 5.0.</p> <p><b>Integral:</b> se evalúan las competencias en cuanto a las dimensiones Cognitivas, Actitudinales y Procedimentales.</p> <p><b>Formativa:</b> Se hace dentro del proceso para implementar estrategias pedagógicas con el fin de apoyar a los que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo y da información para consolidar o reorientar los procesos educativos.</p> <p><b>Equitativa:</b> Tiene en cuenta las diferencias individuales y sociales, emotivas y los ritmos de aprendizaje.</p>	<p><b>CRITERIO DEL ÁREA</b> <b>Conocimientos previos</b></p>	<p>- Evaluación de conducta de entrada sobre los conocimientos que el estudiante tiene sobre el área.</p>	<p>- Al iniciar el año lectivo se realizarán pruebas a los estudiantes a partir del diálogo, conversatorios con sus pares, concursos de saberes, para promover los conocimientos que el estudiante tiene en su registro de procesos de aprendizaje</p>	<p>-Se hará durante los primeros quince días de inicio del año escolar.</p>
	<p><b>Consulta</b></p>	<p>- Trabajo individual o grupal.</p>	<p>- Buscar en diferentes fuentes información sobre el tema asignado para adquirir conocimientos previos y luego socializarlo en clase.</p>	<p>- Una por periodo.</p>
	<p><b>Taller</b></p>	<p>- Trabajo individual o grupal.</p>	<p>- Se reúnen en equipos de trabajo para leer y analizar un documento para socializarlo en el grupo.</p>	<p>- Uno individual - Uno grupal</p>
	<p><b>Manualidades</b></p>	<p>-Trabajo asignado</p>	<p>-se asigna la actividad para el tema tratado en clase.</p>	<p>-uno semanal.</p>
	<p><b>Exposición</b></p>	<p>- Trabajo individual o grupal.</p>	<p>- En equipos de trabajo, consultar sobre un tema dado, apropiarse de él para proceder a compartirlo con sus compañeros de clase.</p>	<p>- Una por periodo</p>
	<p><b>Evaluación de periodo</b></p>	<p>- Trabajo individual.</p>	<p>- Sustentar en una prueba escrita los diferentes contenidos trabajados a lo largo del periodo.</p>	<p>- Una al final de cada periodo.</p>
	<p><b>Block de artística.</b></p>	<p>- Trabajo individual.</p>	<p>- Llevar de forma organizada la síntesis de los contenidos y ejercicios desarrollados a lo largo del periodo.</p>	<p>- Una revisión por período.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEBASTIÁN DE BELALCÁZAR

Conocimiento – Responsabilidad – Respeto

Creada según Resolución No. 16219 del 27 de noviembre de 2002

Por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia: 811018564-3 DANE: 105001007111

	<b>CRITERIO DEL ÁREA Conocimientos previos</b>	- Evaluación de conducta de entrada sobre los conocimientos que el estudiante tiene sobre el área.	- Al iniciar el año lectivo se realizarán pruebas a los estudiantes a partir del diálogo, conversatorios con sus pares, concursos de saberes, para promover los conocimientos que el estudiante tiene en su registro de procesos de aprendizaje	-Se hará durante los primeros quince días de inicio del año escolar.
	<b>Consulta</b>	- Trabajo individual o grupal.	- Buscar en diferentes fuentes información sobre el tema asignado para adquirir conocimientos previos y luego socializarlo en clase.	- Una por periodo.





<b>CRITERIO GENERAL</b> <b>Planes de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Actividades de apoyo (recuperación, nivelación y superación); para aquellos estudiantes que presentan dificultades y/o requieren avanzar en los procesos y conocimientos del área.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- En el caso del estudiante que presenta insuficiencias en la consecución de los logros establecidos para el periodo, o requieren avanzar, el profesor del área diseñará unas actividades de refuerzo, nivelación y superación que el alumno debe desarrollar extra clase y en el colegio.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Serán orientadas y desarrolladas de manera paralela al proceso académico ordinario.</li></ul>
<b>Autoevaluación.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- El grado de desarrollo en el aspecto formativo, su actitud frente al aprendizaje del área, la interiorización y el cumplimiento con los compromisos adquiridos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se hará la evaluación de los procedimientos y habilidades del área por medio del dialogo, la cooperación y la participación. Además, el estudiante realizará la autoevaluación de su propio desempeño bajo la orientación del docente.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Al finalizar el período.</li></ul>
<b>Coevaluación (Grupo).</b>		<ul style="list-style-type: none"><li>- Se aplicará un instrumento escrito de coevaluación de grupo en el que se identificaran aciertos, dificultades y recomendaciones para el área desde sus componentes cognitivos, actitudinales y procedimentales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Una al finalizar el período.</li></ul>
<b>Hetero evaluación (cognitiva, procedimental y actitudinal)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Tendrá como objetivo comprobar la funcionalidad y aplicación del conocimiento referido al procedimiento en diferentes situaciones.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se harán pruebas objetivas que determinen el nivel de avance de cada estudiante en los conocimientos del área y la presentación de una prueba periódica escrita individual estilo pruebas saber. También se observarán en el desarrollo de las clases todos aquellos comportamientos y actitudes tendientes a mejorar el nivel de desempeño en la interacción del estudiante con su entorno y en la construcción de su proyecto de vida.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Se harán durante el transcurso de cada período: una prueba escrita en la mitad del periodo y la otra prueba tipo saber, al finalizar cada período, donde se abarque los conocimientos y competencias y actitudes desarrolladas en el área.</li></ul>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEBASTIÁN DE BELALCÁZAR

Conocimiento – Responsabilidad – Respeto

Creada según Resolución No. 16219 del 27 de noviembre de 2002

Por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia: 811018564-3 DANE: 105001007111

<b>PLANES DE APOYO</b>			
<b>GRADO DECIMO</b>	<b>PARA RECUPERACIÓN</b>	<b>PARA NIVELACIÓN</b>	<b>PARA PROFUNDIZACIÓN</b>
<b>PRIMER PERIODO</b>	Taller escrito. Realización de las actividades no entregadas durante el periodo.	Taller escrito. Realización de las actividades no entregadas durante el periodo.	Taller escrito. Realización de las actividades no entregadas durante el periodo.
<b>SEGUNDO PERIODO</b>	Taller escrito. Realización de las actividades no entregadas durante el periodo.	Taller escrito. Realización de las actividades no entregadas durante el periodo.	Taller escrito. Realización de las actividades no entregadas durante el periodo.
<b>TERCER PERIODO</b>	Taller escrito. Realización de las actividades no entregadas durante el periodo.	Taller escrito. Realización de las actividades no entregadas durante el periodo.	Taller escrito. Realización de las actividades no entregadas durante el periodo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEBASTIÁN DE BELALCÁZAR

Conocimiento – Responsabilidad – Respeto

Creada según Resolución No. 16219 del 27 de noviembre de 2002

Por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia: 811018564-3 DANE: 105001007111

<b>PLANES DE APOYO</b>			
<b>GRADO ONCE</b>	<b>PARA RECUPERACIÓN</b>	<b>PARA NIVELACIÓN</b>	<b>PARA PROFUNDIZACIÓN</b>
<b>PRIMER PERIODO</b>	Taller escrito. Realización de las actividades no entregadas durante el periodo.	Taller escrito. Realización de las actividades no entregadas durante el periodo.	Taller escrito. Realización de las actividades no entregadas durante el periodo.
<b>SEGUNDO PERIODO</b>	Taller escrito. Realización de las actividades no entregadas durante el periodo.	Taller escrito. Realización de las actividades no entregadas durante el periodo.	Taller escrito. Realización de las actividades no entregadas durante el periodo.
<b>TERCER PERIODO</b>	Taller escrito. Realización de las actividades no entregadas durante el periodo.	Taller escrito. Realización de las actividades no entregadas durante el periodo.	Taller escrito. Realización de las actividades no entregadas durante el periodo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEBASTIÁN DE BELALCÁZAR

Conocimiento – Responsabilidad – Respeto

Creada según Resolución No. 16219 del 27 de noviembre de 2002

Por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia: 811018564-3 DANE: 105001007111

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-339975\\_recurso\\_4.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-339975_recurso_4.pdf)
- Página del MEN; <http://www.mineduccion.gov.co>
- Tutoriales de YouTube
- Estándares curriculares de Artística.
- Derechos Básicos De Aprendizaje DbA | Colombia Aprende; <http://aprende.colombiaprende.edu.co>

